

ÍNDICE

Capítulo 1. La energía eléctrica como objeto de derechos, Carlos Rogel Vide

1. La electricidad. Fluido, corriente y energía eléctrica
2. La electricidad a lo largo de la historia. La electricidad en la Edad Contemporánea
3. Fuentes posibles de energía eléctrica, renovables o no
4. Transporte, distribución y suministro de la energía eléctrica
5. La electricidad y las categorías de cosas. Cosas corporales e incorpóreas. Las energías. La electricidad como singular objeto de derechos
6. La energía eléctrica como bien esencial y las posibles consecuencias resultantes de tal calificación
7. Disposiciones y Documentos dignos de ser tenidos en cuenta. Los Reales Decretos-leyes 12/2021 y 17/2021
8. Propuestas para el futuro
9. A modo de epílogo. 8 de marzo de 2022, un hito en el camino
10. Bibliografía

Capítulo 2. Empresas eléctricas y protección de los consumidores en la contratación del suministro de electricidad, Silvia Díaz Alabart

1. Introducción a la contratación de energía eléctrica
 - 1.1. La electricidad y su suministro
 - 1.1.1. Modos de generación de la electricidad
 - 1.2. El tipo de contrato al que pertenece el de suministro eléctrico
 - 1.3. Las empresas eléctricas
 - 1.4. Los consumidores de energía eléctrica
2. La regulación general del suministro eléctrico
 - 2.1. Normas nacionales
 - 2.1.1. Preámbulo
 - 2.1.2. La Ley 24/2013 del sector eléctrico
 - 2.1.2.1. Especificaciones que ha de contener el contrato de acceso o suministro
 - 2.2. Normas europeas
 - 2.2.1. En particular, la Directiva 2019/944
3. El control de los contratos de suministro eléctrico y los mecanismos de protección del consumidor en la contratación de energía eléctrica
 - 3.1. La educación o formación del consumidor
 - 3.2. La información debida al consumidor
 - 3.2.1. La información en las facturas de suministro eléctrico
 - 3.3. Otros mecanismos de protección
 - 3.3.1. Daños causados por la electricidad
 - 3.3.2. Servicios de atención e información
 - 3.3.2.1. El servicio de atención al cliente de las empresas comercializadoras de energía eléctrica (art. 46.1, apartado o) LSE)
 - 3.3.2.2. Los puntos de contacto únicos del art. 25 de la Directiva 2019/944
 - 3.3.3. La protección específica respecto del control de las condiciones generales del contrato de suministro eléctrico

3.3.4. Medios para atender las reclamaciones de los consumidores: acceso a los sistemas de resolución alternativa de litigios

4. Bibliografía

Capítulo 3. El contrato de suministro eléctrico: condiciones generales y cláusulas abusivas, María Teresa Álvarez Moreno

1. Partes contratantes y sujetos implicados
 - 1.1. El comercializador
 - 1.2. El consumidor de energía eléctrica
 - 1.2.1. Cliente doméstico y consumidor
 - 1.2.2. El consumidor vulnerable y el vulnerable severo
 - 1.3. Otros sujetos ajenos al contrato, pero que asumen obligaciones: el distribuidor
2. Especialidades de la contratación actual
 - 2.1. Contratación mediante condiciones generales
 - 2.2. Contratación a distancia y fuera de establecimiento
 - 2.3. Contratos vinculados y complementarios
3. La protección del consumidor ante las condiciones generales del contrato de suministro
4. Objeto principal del contrato
 - 4.1. El suministro eléctrico
 - 4.1.1. Mercado regulado y mercado libre de la energía
 - 4.2. El precio
 - 4.2.1. Precio regulado: el suministro eléctrico de referencia
 - 4.2.1.1. Concepto y requisitos
 - 4.2.1.2. Componentes del precio regulado
 - 4.2.1.3. El bono social térmico
 - 4.2.2. El precio libre
 - 4.2.2.1. Tarifas a precio fijo
 - A) Tarifa a precio fijo para consumidores con derecho a PVPC
 - B) Tarifas a precio fijo para todos los consumidores
 - 1º) Tarifas de precio fijo global del suministro
 - 2º) Tarifas de precio fijo del consumo eléctrico
 - 4.2.2.2. Precios dinámicos
 - 4.2.2.3. Desglose de los componentes del precio
 - A) Tarifa a precio fijo para consumidores con derecho a PVPC
 - B) Resto de contratos de precio libre
 5. Análisis de las condiciones generales en el contrato de suministro eléctrico
 - 5.1. Exclusión del control: cláusulas declarativas
 - 5.1.1. Los windfall profits o beneficios caídos del cielo
 - 5.2. Control de inclusión
 - 5.3. Control de transparencia
 - 5.4. Algunas cláusulas abusivas en la contratación eléctrica
 - 5.4.1. Cláusulas abusivas derivadas de los contratos complementarios
 - 5.4.2. ¿Es posible la extensión del control de abusividad a los contratos con adherentes no consumidores?

- 5.5. Prácticas comerciales abusivas
- 6. Vías de reclamación judiciales y extrajudiciales
 - 6.1. Reclamación previa ante la propia comercializadora
 - 6.2. Reclamación por vía extrajudicial
 - 6.2.1. Adhesión al sistema arbitral de consumo
 - 6.3. Reclamación por vía judicial
- 7. Bibliografía
- 8. Normativa citada

Capítulo 4. Falta de pago de los recibos y sus consecuencias. Circunstancias excepcionales. Personas necesitadas y precios abusivos. Excepciones y moratorias posibles, María Patricia Represa Polo

- 1. El contrato de suministro eléctrico entre consumidor y comercializadora de electricidad
- 2. Contenido del contrato
 - 2.1. Obligaciones de la comercializadora
 - 2.2. Obligaciones del consumidor
 - 2.2.1. Pago del precio
 - 2.2.2. Consecuencias del impago del recibo de la luz
 - 2.2.2.1. Medidas de protección de determinados consumidores (vulnerables, vulnerables severos) en caso de incumplimiento
 - 2.2.2.2. Suministro vital
 - 2.2.2.3. Pago de la deuda, restablecimiento del suministro y recargos
- 3. Bibliografía

Capítulo 5. Vaciado de pantanos en concesiones hidroeléctricas. Un desafío jurídico, Juan Miguel de la Cuétara Martínez

Preliminar: identificación del problema

- 1. El contexto
 - 1.1. La creciente preocupación por el agua
 - 1.2. La liberalización del sector eléctrico
 - 1.3. La transición energética
 - 1.4. El reparto de tareas con la UE
- 2. Lo esencial de las concesiones (I). Su objeto
 - 2.1. Un caudal y un desnivel
 - 2.2. Una presa y un embalse
 - 2.3. Una gestión específica
 - 2.4. Unas responsabilidades ambientales
- 3. Lo esencial de las concesiones (II). La preservación del Dominio Público Hidráulico
 - 3.1. En general
 - 3.2. En el Derecho de Aguas
 - 3.3. En las concesiones hidroeléctricas
- 4. Lo esencial de las concesiones (y III). Equilibrio económico y sostenimiento del sistema eléctrico
 - 4.1. Plazo, reversión y rescate
 - 4.2. El equilibrio económico

- 4.3. Aportaciones de la hidroelectricidad al sistema eléctrico
 - 5. Opciones de las que dispone el Estado
 - 5.1. Ejercer las potestades de los títulos concesionales
 - 5.2. Intervenir en los precios eléctricos
 - 5.3. Acudir al Derecho de los Consumidores y Usuarios
 - 5.4. Aplicar el Derecho de la Competencia en sectores regulados
 - 5.5. Crear planes y programas «ad hoc»
 - 5.6. Otras opciones (más o menos impuestos, medidas coyunturales, contadores inteligentes, etc.)
 - 5.7. Apunte sobre limitaciones procedentes del exterior
 - 6. El camino correcto: entendimiento institucional de la gestión de embalses
 - 6.1. Planteamiento: necesitamos instituciones en las que confiar
 - 6.2. Las instituciones de gestión y planificación de embalses
 - 6.3. Las instituciones de defensa de la Naturaleza y el DPH
 - 6.4. Visión institucional de la generación hidroeléctrica en los mercados eléctricos
 - 6.5. Incidencia de la transición energética
- Reflexión final: enseñanzas que podemos obtener del vaciado de los pantanos en el actual contexto ambiental y energético

Capítulo 6. El derecho de la unión europea en materia energética y su repercusión en el derecho español, Carlos Francisco Molina del Pozo

Introducción

- 1. La política energética y la política de los consumidores en la Unión Europea
- 2. La normativa europea en materia de electricidad
- 3. La regulación constitucional en España
- 4. El derecho positivo español
 - 4.1. El Plan Nacional Integrado español para el período 2021-2030
 - 4.2. Las recientes regulaciones del Gobierno para controlar el precio de la electricidad
 - 4.2.1. Posición del Gobierno
 - 4.2.2. Posición de las empresas
 - 4.2.3. Posición de los consumidores
- 5. El posible impacto de la legislación europea en las normas españolas
- 6. El diseño futuro de la Unión Europea en materia energética: la Unión de la Energía
- 7. Conclusiones
- 8. Bibliografía